

# LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

## CONVOCA

A través de la Facultad de Psicología y Educación, a todos los interesados en cursar la **MAESTRÍA EN APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS MATEMÁTICAS (MALM)**, Programa perteneciente al **SNP de CONACYT**, a participar en el Proceso de Selección y Admisión de Aspirantes junio 2023, para conformar la Generación 2023-2025, bajo las siguientes:

### BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **MAESTRÍA EN APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS MATEMÁTICAS (MALM)**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

El número de aspirantes a participar en el proceso de selección y admisión **no es restringido**.

El número de aceptados al programa de Maestría será de máximo **10 aspirantes**.

**Programa de becas:** Los estudiantes de tiempo completo podrán ser postulados ante el CONACYT, para recibir una beca mensual durante la duración del programa. El número de becas asignadas dependerá del presupuesto del CONACYT para el 2023. Más información:

[https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas\\_nacionales/2023/BN de Posgrado 2023.pdf](https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/2023/BN_de_Posgrado_2023.pdf)

## INFORMACIÓN GENERAL

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO MAESTRÍA EN APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS MATEMÁTICAS (MALM)

La MALM es un programa de maestría profesionalizante que tiene como objetivo formar profesionales altamente calificados para diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos en las áreas de lengua (oral y escrita) y matemáticas, en Educación Básica, en entornos diversos.

- **Ingreso:** Anual
- **Modalidad:** Escolarizada
- **Duración:** 2 años (Cuatro semestres, julio 2023 – junio 2025)
- **Orientación:** Profesional
- **Sede:** Campus Centro Universitario
- **Dependencia:** Facultad de Psicología y Educación
- **Reconocimiento:** Registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT, con opción a beca.
- **Días de clase y horarios:** 40 horas semanales, de lunes a sábado, en turno matutino y/o vespertino
- **Inicio de clases del programa:** 31 de julio de 2023
- **Obtención del grado:** El título de Maestro(a) en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas requiere la defensa de una tesis durante el semestre posterior a la finalización de los cursos. Los alumnos registran el tema de tesis durante el segundo semestre y los avances de investigación son evaluados semestralmente por un comité tutorial asignado en cada caso.
- **Líneas de generación y aplicación del conocimiento:**

#### a) Adquisición y didáctica de la lengua en edades escolares

Los estudios de esta línea de investigación están enfocados principalmente a los temas siguientes:

- Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas para la enseñanza de lengua oral y escrita en la educación básica
- Adquisición de habilidades de lengua oral y escrita en niños y adolescentes de edad escolar
- Identificación de habilidades lingüísticas orales y escritas en alumnos de educación básica
- Análisis de procesos psicológicos ligados a la adquisición de la lengua oral y escrita en niños y/o adolescentes a lo largo de la escolaridad básica
- Estudio de los fenómenos de adquisición y enseñanza de la lengua oral y escrita en diversos contextos socioculturales: escuelas multigrado, poblaciones rurales, indígenas, niños y niñas trabajadores, entre otros.

#### b) Adquisición y didáctica de las matemáticas en edades escolares

Los estudios generados en esta línea están orientados, de manera prioritaria y bajo diferentes perspectivas teóricas, a las siguientes temáticas:

- Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas para el aprendizaje de objetos matemáticos del currículo de educación básica.
- Adquisición de sistemas notacionales y de conceptos matemáticos del currículo de educación básica.
- Identificación de conocimientos matemáticos y de situaciones de enseñanza en contextos extraescolares.
- Análisis de los fenómenos didácticos de la matemática escolar en diversidad de modalidades educativas y de contextos socioculturales: escuelas multigrado, escuelas telesecundarias, poblaciones rurales, indígenas, niños y niñas trabajadores, entre otros.

## **Perfil de ingreso**

Dirigido a licenciados en psicología, pedagogía, educación, lingüística, matemáticas y maestros normalistas, con interés en la profesionalización relacionada con el desarrollo lingüístico y cognoscitivo en niños y adolescentes, además de los procesos de aprendizaje y enseñanza en las áreas de lenguaje y matemáticas.

## **Conocimientos**

- Conocimiento del ejercicio docente, como profesores(as), supervisores(as), directores(as), apoyo técnico o capacitador(a), de planteles escolares o del trabajo profesional independiente ligado a las necesidades de la Educación Básica
- Conocimientos básicos de gramática, redacción, ortografía y matemáticas
- Conocimientos de inglés que permitan la comprensión de textos académicos

## **Habilidades**

- Habilidades comunicativas orales y escritas
- Habilidades de pensamiento: síntesis, generalización y resolución de problemas
- Habilidades para el pensamiento inferencial y crítico
- Habilidad para resolver problemas que involucren la lectura, la escritura y las matemáticas
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación

## **Actitudes**

- Interés para aprender a desarrollar proyectos de intervención o de investigación básica en las áreas de lenguaje y matemáticas
- Disposición para el trabajo colaborativo y en equipos multidisciplinarios
- Respeto hacia niños, adolescentes y adultos, independientemente de su género, religión, raza, habilidades o nivel social

## **Perfil de egreso**

### **Conocimientos**

- Analiza elementos teóricos y metodológicos que le permitan diseñar, implementar y evaluar secuencias y proyectos didácticos que promuevan el aprendizaje de sus alumnos en las áreas de lectura, escritura y matemáticas
- Comprende los procesos de adquisición y aprendizaje de conceptos en las áreas de la lengua y las matemáticas
- Analiza investigaciones científicas (básicas y aplicadas) de la psicología educativa, la educación y las didácticas específicas en las áreas de lengua y matemáticas
- Analiza las prácticas escolares y evalúa su eficacia en la promoción del aprendizaje

### **Habilidades**

- Identifica y utiliza apropiadamente diversas fuentes de información y emplea diversos instrumentos de recopilación y análisis de información para la investigación educativa en las áreas de lengua y matemáticas
- Reflexiona sobre su práctica docente e identifica el efecto de las prácticas escolares en el aprendizaje de los alumnos
- Plantea proyectos educativos en las áreas de lengua y matemáticas mediante el uso de habilidades comunicativas y de pensamiento inferencial y crítico
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera colaborativa para resolver problemáticas educativas

## Actitudes

- Desarrolla una actitud propositiva para plantear soluciones a problemáticas educativas interdisciplinarias de lenguaje y matemáticas.
- Reconoce e impulsa las capacidades de niños y adolescentes, independientemente de su género, nivel social, lengua materna, religión, raza y ubicación geográfica
- Participa de forma responsable y respetuosa en la solución de problemas educativos en contextos de diversidad cultural y/o lingüística

### Mayores informes del programa:

<http://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/posgrado/malm>

## B. COSTOS DEL PROGRAMA:

**Costo de la inscripción y reinscripción por semestre:** \$1,500.00

**Costo por crédito:** \$250.00

**Costo por materia:** De acuerdo con el número de créditos \$1,250.00 o \$1,500.00

**Forma de pago:** Al inicio de cada semestre se paga la inscripción o reinscripción y el total de materias a cursar.

**El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

## PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CURSO PROPEDEÚTICO:

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

El proceso de selección consta de dos etapas. Para acceder al programa es necesario acreditar las dos etapas.

#### PRIMERA ETAPA

##### Curso propedéutico

- **Objetivo:** Evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes de los aspirantes en las áreas de psicología del desarrollo, adquisición y didáctica de lenguaje y matemáticas.
- **Modalidad:** Virtual, sesiones sincrónicas
- **Fechas y horario:**
  - a) Módulo I: 12 de mayo de 2023, 16:00-20:00 h.  
13 de mayo de 2023, 09:00-15:00 h.
  - b) Módulo II: 19 de mayo de 2023, 16:00-20:00 h.  
20 de mayo de 2023, 09:00-15:00 h.

Duración total de 20 h.

- **Lugar:** Aula Virtual de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas.

\* Al finalizar la primera etapa, la comisión de ingreso y selección conformada por profesores del Núcleo Académico Básico de la maestría realizará una evaluación para determinar si los aspirantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes del perfil de ingreso que se exploran en el curso propedéutico. Para aprobar la primera etapa, **los aspirantes deben obtener al menos 60 de 100 puntos y tener el 100% de asistencia puntual a las sesiones**. Si no se cumple este requisito no pasarán a la segunda etapa.

## SEGUNDA ETAPA

### Examen de conocimientos de lengua, de conocimientos de matemáticas y de comprensión de textos en inglés

- **Objetivo:** Exámenes diseñados por la comisión de ingreso y selección conformada por profesores del Claustro Académico de la maestría. Se evaluarán conocimientos y habilidades de las áreas de lengua y matemáticas. Se evaluará el conocimiento del inglés de los aspirantes que permita la comprensión de textos académicos en esta lengua.
- **Forma:** Modalidad virtual, sesión sincrónica
- **Fecha:** 26 de mayo de 2023, 16:00-21:00 h.
- **Lugar:** Aula Virtual de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas.

### Entrevista y revisión de expedientes

**Objetivo:** La comisión de ingreso y selección conformada por profesores del Claustro Académico de la maestría explorará las expectativas de los aspirantes al posgrado mediante una entrevista y la revisión de expedientes como parte de la segunda etapa del proceso.

- **Forma:** Modalidad virtual, sesión sincrónica
- **Fechas:** 2 de junio de 2023, horarios a determinar entre las 9:00 y las 20:00 horas
- **Lugar:** Aula Virtual de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas

**Costo del proceso de selección:** \$4,000.00

Descargar el recibo en: <https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=76733>

El pago deberá efectuarse antes de la fecha límite de recepción de documentación prevista en esta convocatoria, en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo, sólo así quedará debidamente registrado el aspirante.

## B. PROCEDIMIENTO.

### Requisitos:

- a) Recibo de pago del proceso de admisión
- b) Título de licenciatura o certificado de examen de grado
- c) Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0
- d) Currículum vitae en formato libre
- e) Acta de nacimiento

- f) CURP
- g) Identificación oficial con fotografía
- h) Carta de exposición de motivos en formato libre
- i) Carta de compromiso de dedicación de tiempo completo al programa para postulación a beca CONACYT, descargar formato en:  
[https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas\\_nacionales/conv\\_abiertas\\_becas\\_nal/CA-22.docx](https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_nal/CA-22.docx)
- j) Dos cartas de recomendación académica, que incluya datos generales de la persona de contacto (institución, dirección laboral, correo electrónico y teléfono)

### Envío de documentación

Del 10 de marzo al 28 de abril de 2023.

La documentación deberá ser enviada en formato digital (**cada documento por separado en formato PDF**) al correo electrónico [malm.fps@uaq.mx](mailto:malm.fps@uaq.mx)

### Fechas importantes

Procedimiento	Fecha
Recepción de documentación	Del 10 de marzo al 28 de abril de 2023
Plática informativa	25 de marzo de 2023, 10:00 h. Modalidad virtual previo registro en: <a href="https://forms.gle/72v2tixb5fEfkqtVA">https://forms.gle/72v2tixb5fEfkqtVA</a>
<b>PRIMERA ETAPA</b>	
<b>Se requiere aprobar la primera etapa para tener derecho a participar en la segunda etapa</b>	
Curso propedéutico Módulo I	12 de mayo de 2023 13 de mayo de 2023
Curso propedéutico Módulo II	19 de mayo de 2023 20 de mayo de 2023
<b>SEGUNDA ETAPA</b>	
Examen	26 de mayo de 2023
Entrevista	2 de junio de 2023
Publicación de resultados	12 de junio de 2023
Inicio de clases	31 de julio de 2023

### C. EVALUACIÓN:

## Ponderación

### ETAPA 1: VALOR 30%

#### 1. PROPEDEÚTICO – MÓDULO I

*Criterio:* El aspirante debe mostrar dominio en las actividades diseñadas por el comité de ingreso, en el área de adquisición y didáctica de las matemáticas.

*Valor:* 15%

*Aprobado con la calificación de:* 60 de 100 puntos.

#### 2. PROPEDEÚTICO – MÓDULO II

*Criterio:* El aspirante debe mostrar dominio en las actividades diseñadas por el comité de ingreso, en las áreas de psicología del desarrollo, adquisición y didáctica de la lengua.

*Valor:* 15%

*Aprobado con la calificación de:* 60 de 100 puntos.

*NOTA:* Dado que la modalidad del propedéutico es virtual, es responsabilidad de los aspirantes contar con una adecuada conexión a internet con audio y video funcionales. No se permite estar en el curso sin cámara encendida.

### ETAPA 2: VALOR 70%

#### 3. EXAMEN

*Criterio:* 3 exámenes escritos. Los exámenes de lengua y matemáticas evalúan conocimientos generales de ambas disciplinas. El examen de inglés evalúa la comprensión de textos académicos en esta lengua.

*Valor:* 40%

*Aprobado con la calificación de:* 60 de 100 puntos.

#### 4. REVISIÓN DE EXPEDIENTE Y ENTREVISTA

*Criterio:* revisión del expediente, curriculum vitae y entrevista para determinar la congruencia entre las expectativas de los aspirantes y el perfil de egreso y las líneas de generación y aplicación del conocimiento del posgrado.

*Valor:* 30%

*Realizada por:* Profesores del Claustro Académico de la maestría que forman el Comité Académico.

## D. RESULTADOS

La publicación de los resultados se realizará a partir del día 12 de junio de 2023 en:

<http://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/posgrado/malm>

**A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción para los aspirantes admitidos.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

- a) En virtud de que la MALM es un programa que se apega a los criterios de rigurosidad académica del CONACYT y que busca apoyar la profesionalización de docentes, personal directivo y de apoyo en la educación básica, así como de psicólogos ligados a las instituciones escolares, no se admite recurso alguno en contra de los resultados obtenidos una vez vencidos los tres días hábiles después de la fecha de publicación de los resultados.
- b) Para el caso de estudiantes extranjeros admitidos al programa es necesario presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inm.gob.mx/>). Más información en:  
  
[https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas\\_nacionales/conv\\_abiertas\\_becas\\_nal/VISATEMP-23.pdf](https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_nal/VISATEMP-23.pdf)
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse en cualquier sucursal del banco antes de la fecha de vencimiento indicada en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso únicamente se reconoce para el ingreso al ciclo 2023-2025, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Psicología y Educación.
- g) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria.



Favor de verificar la situación en el Departamento de Servicios Escolares ubicado en Centro Universitario.

- j) La evaluación final de ingreso la realizará el Comité Académico, instancia que decidirá la aceptación o rechazo de los candidatos, de acuerdo con lo que indica el proceso de selección y admisión de aspirantes. Los casos especiales no contemplados en este documento serán resueltos por el Comité Académico.
- k) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- l) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe a la Coordinación de Atención al Estudiante con Discapacidad (ATEDI UAQ) y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Psicología y Educación y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

### Mayores informes:

Dra. Gloria Nélide AVECILLA RAMÍREZ  
Coordinadora de la MALM  
Facultad de Psicología y Educación  
Centro Universitario, C.P. 76010  
Cerro de las Campanas s/n  
Santiago de Querétaro, Querétaro, México  
Tel. +52 (442) 1921200 ext. 6310  
Correo electrónico: [malm.fps@uaq.mx](mailto:malm.fps@uaq.mx)



**DADA A CONOCER EL 02 DE MARZO DE 2023**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**Dr. JAVIER ÁVILA MORALES**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**